



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 25/02/97-00
ACTA 1210/31/01/2025**

“POR LA CUAL SE MODIFICA LA COMISIÓN CIENTÍFICA DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA LOS CARGOS DE DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA – DIDCOM DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DI/005/2025 del Encargado de Despacho de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, Prof. Dr. Julio Mello, en el cual solicita la modificación de la Comisión Científica de Selección para llamado a concurso público de oposición para 3 (tres) cargos de Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCom) de la FP-UNA, teniendo en cuenta la renuncia del Dr. Javier Enrique Barúa Chamorro, al cargo de Director de la DGICT.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

Que el Dr. Héctor David Nakayama fue designado de acuerdo a la Nota N° 0050/2025, en reemplazo del Dr. Javier Enrique Barúa Chamorro.

Que de acuerdo a lo establecido en el párrafo II. 6 de la Resolución N° 0190-00-2017 y el Art. 4 de la Resolución N° 0176-00-2016 del Consejo Superior Universitario, se debe crear una Comisión Científica de Selección que será la encargada del proceso de selección y todas las cuestiones relativas a la tramitación del concurso para los cargos del Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCom).

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

25/02/97-01 MODIFICAR la Comisión Científica de Selección para el llamado a concurso público de oposición para 3 (tres) cargos de Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCom) de la FP-UNA, con las siguientes personas:

- Dr. Diego Pedro Pinto Roa, Director, Dirección de Investigación de la FP-UNA. Presidente de la Comisión.
- Dr. Héctor David Nakayama, Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica - UNA. Miembro Externo.
- Dr. José Agustín Riveros Insfrán, Docente Investigador de la FP-UNA.
- Dr. Pedro Pablo Céspedes Sánchez, Profesor Visitante Ad Honorem de la FP-UNA.
- Dra. Margarita Ramona Ruíz Olazar, Docente Investigadora de la UCOM.
- Abog. María Cristina Vera Sánchez, Directora, Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA. Secretaria de la Comisión.

25/02/97-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

